

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6771/18

Res. 2005/18

ACTA N° 158, de fecha 24 de julio de 2018.

VISTO: La nota elevada por la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente, solicitando autorización para la realización de la Asamblea Técnico Docente (Artículo N° 70) por centros educativos el día lunes 13 de agosto del presente año;

RESULTANDO: que se detalla a fs. 1 el Temario a considerar;

CONSIDERANDO: que es pertinente proponer la presente solicitud al Órgano Jerarca para su autorización;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

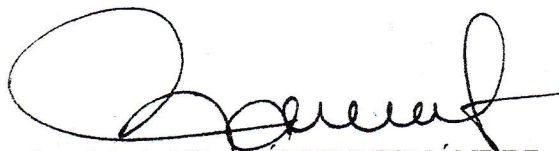
1) Proponer al Consejo Directivo Central autorice la realización de la Asamblea Técnico Docente (Artículo N° 70), a realizarse el día 13 de agosto del presente año.

2) Aprobar el siguiente Temario para ambas instancias:

- Nivel I (CBT y FPB).
- Educación para todos en el marco de la discapacidad.
- Nivel II y Tutorías para exámenes.
- Marco Curricular de Referencia Nacional y CAP

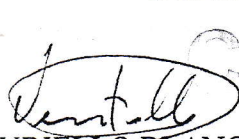
- Aportes al reglamento interno de las Asambleas Nacionales Técnico Docentes.

3) Elévese al Consejo Directivo Central.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



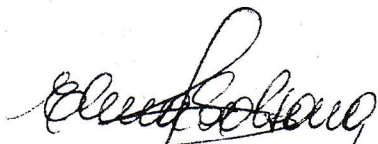
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARÓ BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa